



## TERMINOS DE REFERENCIA

### “Llamado a Concurso para la Contratación de Investigadores para el Centro de Genómica Nutricional Agro acuícola (CGNA).

#### 1. Introducción

El Centro de Genómica Nutricional Agro acuícola (CGNA) creado en el año 2005, es un centro de investigación científica líder en la generación de conocimientos y competencias de excelencia para el desarrollo estratégico y uso comercial de productos tecnológicos vegetales diferenciados , destinados a la nutrición humana y animal (salmones, porcinos, aves, rumiantes) desde la Región de La Araucanía. Fundado por INIA y la Universidad de La Frontera, posee financiamiento base del Gobierno Regional de La Araucanía y el Programa Regional de CONICYT. A partir del año 2010 se transformó en una corporación de derecho privado sin fines de lucro.

#### 2. Misión

Desarrollar investigación básica y estratégica para agregar valor a materias primas vegetales, aplicando la biotecnología con el fin de generar productos y procesos de alto potencial económico para alimentación humana y animal, lo que contribuirá al desarrollo de la cadena agroalimentaria y de cada uno de sus componentes.

El CGNA, además de ser una plataforma de investigación, desarrolla negocios y transferencia tecnológica que aportan al desarrollo del país.

#### Objetivos:

- **Científico tecnológico:** generar know-how a través de investigación y desarrollo para la innovación requerida en el sector agroindustrial de alimentos.
- **Desarrollo regional:** consolidar al CGNA como centro de excelencia para la generación de conocimientos, competencias y comercialización de productos tecnológicos vegetales desde La Araucanía.
- **Gestión productiva tecnológica:** articular los sectores productivos con la industria de los alimentos.



### 3. Cargos a Concurso:

**Cargo 1.** Bioinformático, con postgrado, Ph.D.

**Cargo 2.** Bioquímico con grado de Ph.D., experiencia en biología molecular, análisis y funcionalidad de proteínas en/o: plantas, humano y animal.

**Cargo 3.** Bioquímico, Ing. en alimentos o similar, con grado de Ph.D. o M.Cs., en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con sólida experiencia en innovación y desarrollo de nuevos alimentos.

**Cargo 4.** Bioquímico, biólogo o Ing. Agr., con post grado, Ph.D., o M.Cs., experiencia en análisis genómico, selección genómica, genética, mejoramiento genético de plantas, biometría y diseños experimentales.

**Cargo 5.** Ingeniero, idealmente posgrado, MBA. Experiencia y liderazgo en el área de proyectos de innovación/desarrollo, emprendimientos y desarrollo de negocios.

Los candidatos deberán ser proactivos y capaces de generar y conducir investigación y/o actividades profesionales. Deberán ser capaces de apalancar recursos públicos y privados para investigación y desarrollo que potencien y posicionen sus líneas de trabajo a nivel nacional e internacional. Los candidatos deberán demostrar capacidad para desarrollar redes internacionales de cooperación que permitan potenciar su línea de trabajo al más alto nivel.

(Para más detalles ver en Anexos “Especificaciones del Perfil”)

### 4. Plazos

#### 4.1. Publicación

En el diario La Tercera. El aviso principal que da origen a estos términos de referencia están disponibles desde el **05 de mayo de 2015** en las webs del CGNA [www.cgna.cl](http://www.cgna.cl) y del Programa Regional de CONICYT [www.programaregional.cl](http://www.programaregional.cl)

#### 4.2. Aclaraciones y consultas

Si algún candidato necesita aclaraciones acerca de los documentos de la postulación, deberá hacer sus preguntas al correo electrónico [administracion@cgna.cl](mailto:administracion@cgna.cl) hasta el **08 de mayo de 2015**

#### 4.3. Apertura

Los currículos y otros antecedentes de los candidatos se recepcionarán **en CGNA, Claro Solar 835, oficina 1002, Temuco. O por correo electrónico [administracion@cgna.cl](mailto:administracion@cgna.cl) hasta el lunes 11 de mayo del 2015** a las 09:00 horas.

### 5. Vigencia del llamado a concurso

El concurso estará vigente hasta el **11 de mayo de 2014** que equivale a 06 días hábiles contados desde la fecha de publicación del llamado a concurso.



## 6. De la apertura

El **11 de mayo de 2015**, se efectuará la apertura de sobres junto con las postulaciones recibidas vía e-mail.

Se levantará un acta que dé cuenta de los currículos recibidos, por una comisión constituida por:

- Un representante del área Genómica de Cultivos
- Un representante del área de Procesos
- Director I&D del CGNA y/o reemplazante.
- Gerente de Administración y Finanzas CGNA

Al mismo tiempo, esta Comisión dejará constancia en la referida Acta de Recepción y procederá a la entrega de los currículos a un equipo evaluador del CGNA según el área del llamado, para iniciar el proceso de Preselección de candidatos.

## 7. Evaluación y Selección

### 7.1. Comisión de Preselección

Los antecedentes curriculares recepcionados por medios electrónicos y otros medios serán evaluados y analizados por un equipo evaluador. Este equipo tendrá el carácter de Comisión de Preselección interna en la Unidad respectiva del CGNA.

La Comisión Interna **de Preselección**, evaluará a los candidatos y podrá pedir aclaraciones que permitan una mejor comprensión de los antecedentes presentados. Las aclaraciones del candidato pasarán a formar parte de los antecedentes que evaluará dicha Comisión de Preselección.

Después del análisis y evaluación de los candidatos, esta comisión interna **de Preselección** procederá a elegir el o los candidatos que pasarán a la etapa de entrevistas y selección final.

La Comisión de Preselección emitirá un **Reporte Ejecutivo**, destacando fortalezas y debilidades de los candidatos preseleccionados, y adicionará un párrafo de recomendaciones finales donde dé cuenta de sus prioridades, preferencias y recomendaciones.

### 7.2. Comisión de Selección

#### 7.2.1. Entrevistas y selección final

Recepcionadas las recomendaciones de la Comisión de Preselección Interna del CGNA, se formará una Comisión de Selección y aprobación final que represente la decisión definitiva del CGNA, respecto a las ternas elegidas.

**Integrantes de la Comisión de Selección:**

- Un representante del área Genómica de Cultivos
- Un representante del área de Procesos
- Director I&D de la Corporación y/o reemplazante.
- Gerente de Administración y Finanzas CGNA



### **7.2.2. Llamado y lugar de las entrevistas**

La comisión procederá a llamar a entrevistas a los candidatos preseleccionados en CGNA, Claro Solar 835, oficina 1002, Temuco.

Posterior a la entrevista, los preseleccionados por la comisión de selección serán sometidos a una evaluación psico-laboral, la que será parte integrante de la evaluación final.

Posterior a esta evaluación, la comisión de selección se reunirá para emitir un veredicto final de los candidatos a contratar.

**Plazo Máximo: 13 de mayo de 2015**

### **7.2.3. Comunicación resultados**

Se informará a los candidatos seleccionados formalmente por carta y vía e-mail de la decisión final para proceder a la contratación del o los profesionales. Cerrado el concurso, se informará en la web del CGNA.

### **7.3. Desistimiento**

En caso de que el candidato elegido desista de su postulación, se procederá a llamar al segundo mejor evaluado.

## **8. Contratos**

CGNA es el encargado de la formalización de los contratos de trabajo de acuerdo a la naturaleza jurídica que le faculta para estos efectos, contemplando los presupuestos aprobados para ejecutar estas contrataciones.

El candidato favorecido tendrá un plazo de 10 días hábiles para suscribir el contrato, contados desde la fecha de la comunicación del resultado de su postulación.

Si el candidato favorecido no firmare el contrato en el plazo indicado, se entenderá por desistida su candidatura, y se procederá a llamar al segundo mejor evaluado.

### **8.1. Contenidos.**

El contrato deberá tener al menos, las siguientes menciones:

- Individualización de los contratantes
- Poderes de representación de quién actúa (si correspondiere)
- Objetivos
- Valor del contrato
- Plazo del contrato e inicio del cómputo de éste



## ANEXOS

### Especificación de perfiles CGNA

#### Propósitos de los cargos

- Los cargos se requieren para realizar investigación en el Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA), en La Araucanía, Chile.
- La residencia del cargo será en Temuco.
- Los postulantes deberán conducir investigación y actividades profesionales.
- Los postulantes deberán interactuar regularmente con el grupo de investigadores del Centro; sus pares en otras Universidades y Centros de investigación nacionales e internacionales y con la comunidad profesional y de la industria.

#### Principales actividades

- Proporcionar liderazgo en ciencia estratégica, desarrollo de investigación colaborativa en el CGNA.
- Proponer proyectos de investigación en las áreas estratégicas definidas por el CGNA.
- Atraer recursos externos desde fuentes de financiamiento de investigación nacional y desde la industria.
- Producir publicaciones de reconocida calidad internacional y que contribuyan a generar conocimiento con alcance regional y global.
- Generar conocimiento que conduzca a innovación, emprendimientos y patentes de invención.

#### Competencias generales

- Esencial destreza para la conducción de proyectos.
- Habilidades interpersonales que demuestren la capacidad de establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas con el grupo de investigadores del Centro y con otros miembros del CGNA y la comunidad en general.
- Habilidades de comunicación de conocimiento.
- Habilidad en investigación aplicada.
- Habilidad para desarrollar vinculación profesional, tanto nacional como internacional, con instituciones de investigación y de la industria.
- Habilidad para construir un equipo de investigación efectivo y trabajar por objetivos.
- Capacidad para integrarse a equipos de trabajo, motivación y compromiso con el logro de objetivos, capacidad de autonomía.
- Motivación y compromiso con los objetivos del CGNA (ponerse a disposición de los objetivos del CGNA y no limitarse sólo a su área de investigación).
- Compromiso para realizar pasantías en el exterior con distinta duración, cuando sea necesario.
- Capacidad para articular redes de colaboración nacional e internacional en las áreas afines al CGNA

#### Experiencia

- Experiencia como un miembro productivo de un grupo de investigación.
- Vinculación con grupos científicos relevantes en el ámbito nacional y mundial.
- Experiencia en proyectos del tipo FONDECYT, FONDEF, FIA, CORFO, Internacionales, etc.
- Publicaciones en revistas ISI en los últimos cinco años.

## **Idiomas**

Dominio hablado y escrito de inglés y español (nivel avanzado)

## **Cargo 1: Investigador (a)**

### **Profesión:**

Bioinformático, con postgrado, Ph.D., con experiencia en análisis genómico de productos de secuenciamiento masivo: ensamblaje de secuencias, mapeo de short reads, análisis de polimorfismos, mapeo de transcritos y expresión génica (RNAseq).

## **Cargo 2: Investigador (a)**

### **Profesión:**

Bioquímico con grado de Ph. D., con sólida experiencia en biología molecular, en análisis y funcionalidad de proteínas en/o: plantas, humano y animal; su relación con estreses bióticos, abióticos, calidad biológica de proteína, etc. Disección genética de pathway complejos, etc.

## **Cargo 3: Investigador (a)**

### **Profesión:**

Bioquímico, Ing. en alimentos o similar, con grado de Ph.D. o M. Cs., en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con sólida experiencia en innovación y desarrollo de nuevos alimentos. Experiencia y liderazgo (mínimo 5 años) en el manejo y gestión de escalamientos agroindustriales; extracción de compuestos bioactivos a partir de fuentes naturales y aplicación de diferentes tecnologías industriales (encapsulación, extrusado, fermentación, etc). Capacidad de investigación, innovación y articulación de emprendimientos.

## **Cargo 4: Investigador (a)**

### **Profesión:**

Bioquímico, biólogo o Ing. Agr. con postgrado, Ph.D., o M.Cs., con experiencia mínima de 5 años en análisis genómico, selección genómica, genética, mejoramiento genético de plantas, biometría y diseños experimentales. Se requiere sólida experiencia en “phenotyping” de parámetros productivos, agronómicos y nutricionales; usando plataformas dinámicas e interdisciplinarias que incluyen ambientes naturales, artificiales y metodologías como DUMAS, NIR, HPTLC, HPLC, entre otras.

## **Cargo 5: Encargado (a) de Proyectos y Desarrollo**

### **Profesión:**

Ingeniero, idealmente posgrado, MBA. Con sólida experiencia y liderazgo, mínimo 3 años en el área de proyectos de innovación/desarrollo, emprendimientos y desarrollo de negocios. Se requiere experiencia y



Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola  
INNOVANDO DESDE LA ARAUCANÍA



destreza en comunicación efectiva y competencias para trabajo en equipo en las áreas de ciencia e innovación, ligados al mundo productivo agroindustrial y biotecnológico.

